



INFORME JUSTIFICATIVO DE LA NECESIDAD

NÚMERO. – 20350/19/0018/00 (2019/ETSAE0350/00000286), CUYO OBJETO ES: “Bota Técnica de Montaña para los alumnos de la Academia General Básica de Suboficiales”

El presente informe se emite de conformidad con lo estipulado en los artículos 28 y 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (BOE nº272, de 09/11/2017) para justificar la idoneidad del objeto y contenido del contrato que se pretende celebrar, y su específica necesidad para el cumplimiento y la realización de los fines institucionales inherentes a la Administración General del Estado (Ministerio de Defensa) Contrato de SUMINISTROS cuyo objeto es Bota Técnica de Montaña para los alumnos de la Academia General Básica de Suboficiales.

Justificación de la necesidad: dotar al Servicio de Vestuario de la Academia General Básica de Suboficiales de botas técnicas de montaña, por no ser proporcionados por cadena logística, para los alumnos de Cuerpos Comunes para que puedan desarrollar las actividades contempladas en sus planes de estudio

Las características de las prestaciones a contratar son las que figuran en el Pliego de Prescripciones Técnicas que se acompaña, y su importe total es de **83.490,00 €**

Por todo lo expuesto, y por estar contemplado en los créditos de SAECO AGM para el ejercicio 2019, correspondientes a la aplicación presupuestaria 14 12 121N1 22104, se hace necesario iniciar el presente expediente de contratación para satisfacer las necesidades descritas en el presente informe.

EL TENIENTE CORONEL JEFE SAECO AGM

Correo Electrónico

jeacontratacion@et.mde.es

NR:

CARRETERA DE HUESCA S/N
ZARAGOZA
TEL: TELEFONO
FAX: FAX